|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Instituto Politécnico Nacional IPN | Unicarrera | Historia e Identidad Gráfica - ESCOM | **Prototipo de plataforma de e-commerce gamificada con inteligencia de negocios para pequeños negocios minoristas en Renacimiento de Aragón y alrededores.** |
| **Trabajo Terminal No. 2025–B033** | |
| **Reglas de Negocio** | | |
| Director: | Manzanilla Granados | |
| Alumno Autor: | Morales Gonzalez Pedro Antonio | |
| Semestre: | Semestre 2024-2025 | |
| Versión: | V1.0.0 | |
| Ultima Modificación: | 2024/12/20 | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ID | Nombre | Versión | Descripción |
| RND-001 | Definición de Categorías. | V1.0.0. | Se tienen categorías las cuales estarán integrados productos, estas categorías estarán conformadas por:   * Cada categoría deberá tener un identificador único el cual identificará a cada una de las categorías. * Cada categoría deberá tener un nombre a cada una de las categorías. * Cada categoría deberá tener una breve descripción para cada categoría. * Cada categoría deberá tener registrado un estatus el cual indicará si la categoría esta activa/vigente o si no lo está. * Cada categoría deberá tener registrado la fecha en que se creó esa categoría. * Cada categoría deberá tener registrado la fecha de modificación en caso de que se haya modificado alguna vez esa categoría. * Cada categoría deberá tener registrado y relacionado a una imagen que represente dicha categoría. |
| RND-002 | Relación de categorías con Productos. | V1.0.0 | Se tiene planeado que una categoría puede contener y estar relacionado a muchos productos, pero un producto únicamente puede pertenecer a una categoría en particular. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ID | Nombre | Versión | Descripción |
| RND-003 | Definición de Productos. | V1.0.0 | Se tienen productos que pertenecerán pertenecer a diferentes categorías, estos productos son los que los usuarios, dependiendo su rol, podrán vender o comprar de forma general y dichos productos están planeados estén conformados por:   * Cada producto deberá tener un identificador único el cual identificará a cada uno de los productos. * Cada producto deberá tener un nombre a cada uno de los productos. * Cada producto deberá tener una breve descripción para cada producto. * Cada producto deberá tener registrado un estatus el cual indicará si el producto esté activo/vigente o si no lo está. * Cada producto deberá tener registrado la fecha en que se creó ese producto. * Cada producto deberá tener registrado la fecha de modificación en caso de que se haya modificado alguna vez ese producto. * Cada producto deberá tener registrado y relacionado a una imagen que represente dicho producto. * Cada producto deberá tener La Marca del producto que nos ayude a distinguir si tiene una marca y cual marca es. * Cada producto deberá tener relacionado el número de piezas disponibles que se tienen. * Cada producto deberá tener registrado el precio que cuesta por unidad del producto. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ID | Nombre | Versión | Descripción |
| RND-004 | Definición de Direcciones Físicas. | V1.0.0 | Se tienen Direcciones Físicas las cuales representan los lugares físicos de los usuarios del sistema, sin importar su tipo que se tengan, estas direcciones tendrán la siguiente información:   * Cada dirección física deberá tener un identificador único el cual identificará a cada una de las direcciones físicas. * Cada dirección física deberá tener registrada la ciudad en la que se encuentra. * Cada dirección física deberá tener registrado un estatus el cual indicará si el producto esté activo/vigente o si no lo está. * Cada dirección física deberá tener registrado el código Postal de la dirección asociada. * Cada dirección física deberá tener registrado o asociado la colonia o vecindario de la dirección ingresada. * Cada dirección física deberá tener registrado o asociado el tipo de usuario a la cual pertenece esa dirección física. * Cada dirección física deberá tener registrado la fecha en que se dio de alta esa dirección. * Cada dirección física deberá tener registrado fecha de modificación en caso de que se haya modificado alguna vez esa dirección física. * Cada dirección física deberá tener registrado un Nombre con el cual se identifique dicha dirección |
| RND-005 | Relación de Usuarios con Direcciones Físicas. | V1.0.0 | Se tiene planeado que los usuarios pueden tener más de una dirección física registrada pero una dirección únicamente puede pertenecer a un solo usuario. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ID | Nombre | Versión | Descripción |
| RND-006 | Definición de categorización de Direcciones Físicas. | V1.0.0 | Se tiene planeado que de cada dirección física registrada se tendrá una colección de un catálogo donde en este se tengan en ese catálogo las categorías de dirección se tendrá la siguiente información.   * Cada categoría de dirección deberá tener un identificador único el cual identificará a cada una de las direcciones físicas. * Cada categoría de dirección deberá tener una descripción que represente a que se dedica el pequeño negocio minorista. * Cada categoría de dirección deberá tener registrado un estatus el cual indicará si la categoría de dirección esté activa/vigente o si no lo está. * Cada categoría de dirección deberá tener registrado un nombre breve que sea acorde a la categoría. * Cada categoría de dirección deberá tener registrado o relacionado a una imagen que represente dicha categoría. |
| RND-007 | Relación de Direcciones Físicas con Categoría de Dirección | V1.0.0 | Se tiene planeado que una categoría de dirección puede estar asignado a muchas direcciones físicas pero una dirección física únicamente puede tener asignado a una categoría nada más. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ID | Nombre | Versión | * Descripción |
| RND-008 | Definición de Usuarios | V1.0.0 | Se tiene planeado para cada usuario se tenga en registro la siguiente información:   * Cada Usuario deberá tener un identificador único el cual identificará a cada usuario. * Cada usuario es posible tener registrado un correo electrónico con fines de comunicación. * Cada usuario es posible tener registrado un teléfono con fines de comunicación. * Cada Usuario deberá tener un estatus el cual indicará si la categoría de dirección esté activa/vigente o si no lo está. * Cada Usuario deberá tener registrado la fecha en que se creó ese usuario. * Cada Usuario deberá tener registrado la fecha de modificación en caso de que se haya modificado alguna vez ese usuario. * Cada Usuario deberá tener registrado el tipo de usuario de acuerdo con el rol de él. * Cada usuario deberá tener registrado su nombre completo tanto nombre y apellidos. |
| RND-009 | Descripción de Roles de Usuarios | V1.0.0 | Los usuarios se tienen planeado se asignen de acuerdo con tres tipos de roles que se estén cumpliendo a nivel negocio, en los cuales son los siguientes:   * Cliente: Es la Persona que consultará productos tendrá la posibilidad de comprar parte de estos. * Vendedor: Es la Persona que pertenece a un negocio pequeño minorista el cual comercializará sus productos. * Administrador: Es la persona que administrará aspectos generales del negocio como tal siendo el de mayor responsabilidad. |
| RND-010 | Definición de las Ventas | V1.0.0 | Las ventas deben contener cierta información la cual se explica a continuación: |
| RND-011 |  | V1.0.0 |  |
| RND-012 |  | V1.0.0 |  |
| RND-013 |  | V1.0.0 |  |
| RND-014 |  | V1.0.0 |  |
| RND-015 |  | V1.0.0 |  |
| RND-016 |  | V1.0.0 |  |
| RND-017 |  | V1.0.0 |  |
| RND-018 |  | V1.0.0 |  |
| RND-019 |  | V1.0.0 |  |
| RND-020 |  | V1.0.0 |  |
| RND-021 |  | V1.0.0 |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

Ejemplo de guia

